RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Por la cual se adjudica el concurso de méritos abierto No. **CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024** cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 8"**

LA SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1292 de 2021, Resolución 3192 del 19 de octubre de 2021, Resolución 4334 de 30 de noviembre de 2023 y acta de posesión 0001 del 3 de enero de 2024 y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías, publicó en el SECOP II el día 7 de junio de 2024 el aviso de convocatoria para el proceso No. **CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024** cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 8"** y mediante Resolución No. 2719 del 4 de julio de 2024, se ordenó la apertura del concurso de méritos abiertos**.**

Que el Instituto Nacional de Vías publicó en el Portal de Contratación SECOP II los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego definitivo de condiciones y demás documentos necesarios para la publicidad del presente proceso, para que los interesados realizaran observaciones y comentarios frente a los mismos.

Que el Pliego de Condiciones Definitivo fue publicado en el SECOP II, el día 4 de julio de 2024.

Que mediante adenda 1 del 12 de julio de 2024 se modificó la cronología del procedimiento de selección.

Que al cierre del proceso de selección conforme a la adenda 1 del 12 de julio fue el día 16 de julio de 2024 y se recibieron 109 propuestas, tal como consta en la plataforma SECOP II.

Que de conformidad con el numeral **1.7 "CRONOGRAMA DEL PROCESO"** del Pliego de Condiciones, y conforme a la adenda 2 del 30 de julio de 2024, el informe preliminar de evaluación se publicó el día 6 de agosto de 2024 y posteriormente el informe final de evaluación de las propuestas se publicó el día 14 de agosto de 2024, en la página web del SECOP II, a través del Portal Único de Contratación.

Que el día 14 de agosto de 2024 se publicó mediante Aviso el protocolo de participación en audiencia mediante la aplicación Teams y la Guía de uso de la mencionada plataforma.

Los días 15, 16 y 28 de agosto de 2024, a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales, los integrantes del Comité Evaluador, los proponentes registrados, veedurías y demás interesados en participar en el proceso, con el fin de adelantar la audiencia de establecimiento de orden de elegibilidad, dar lectura a las propuestas económicas de los proponentes ubicados en el primer lugar de elegibilidad del Concurso de Méritos Abierto **CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024**; en desarrollo de la audiencia se atendieron las observaciones presentadas a los informes de evaluación.

Que, de acuerdo con el numeral 2.7 ADJUDICACIÓN del pliego de condiciones "*El orden de elegibilidad de los lotes que conforman el Proceso de Contratación, esto es, si se iniciará por el lote con el mayor valor en el Presupuesto Oficial hasta el de menor valor, o viceversa, o si se observará el orden de elegibilidad de acuerdo con el número de lote o grupo definido en el numeral 1.1*",

Que de igual manera, el pliego de condiciones en el numeral **4.1. FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE** señala lo siguiente:

> (...) *La TRM que la entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el segundo día hábil después del cierre del proceso. Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva de cierre del proceso. (...)*
>
> *(...) En los Procesos de Contratación estructurados por lotes, la TRM definirá el método con el cual se asignará el puntaje para el primer lote o grupo a adjudicar, según el orden definido por la Entidad. Para la adjudicación del segundo lote o grupo se tomará el siguiente método de acuerdo con la tabla anterior, en orden ascendente, y así sucesivamente; teniendo en cuenta que se reiniciará desde el primer método en caso de agotarse el último método* (...)

Que en razón a que la fecha del cierre del proceso fue el 16 de julio de 2024, la TRM aplicable el proceso es la del 18 de julio de 2024 que corresponde a un valor de **4,011.19** los métodos de ponderación para los lotes del presente proceso serán los siguientes:

LOTE	OBJETO	METODO DE PONDERACION
1	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 "	MEDIA ARITMETICA ALTA
2	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2"	MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8”

LOTE	OBJETO	METODO DE PONDERACION
3	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 3	MEDIA GEOMETRICA
4	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 4	MEDIA ARITMETICA ALTA
5	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 5	MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO
6	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 6 ”	MEDIA GEOMETRICA
7	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 7”	MEDIA ARITMETICA ALTA

LOTE	OBJETO	METODO DE PONDERACION
8	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 8"	MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO

Finalmente, el numeral 2.10 REGLAS PARA LOS PROCESOS ESTRUCTURADOS POR LOTES O POR GRUPOS, literal A y E, establece lo siguiente:

> *2.10 REGLAS PARA LOS PROCESOS ESTRUCTURADOS POR LOTES O POR GRUPOS*
>
> *Cuando el Proceso de Contratación se estructure por lotes o por grupos, se aplicarán las siguientes reglas, además de las previstas en otros numerales del presente documento:*
>
> *A. Un oferente solo podrá resultar Adjudicatario de máximo un (1) lote del presente Concurso de méritos.*
>
> *(...)*
>
> *E. El Proponente seleccionado debe incluirse en los demás órdenes de elegibilidad en los cuales se encuentre habilitado y, de resultar ubicado en el primer orden de elegibilidad de estos lotes o grupos, se adjudicará al Proponente instalado en el segundo orden de elegibilidad y así sucesivamente. En los eventos en los cuales no existan más Proponentes a quienes adjudicar los lotes o los grupos restantes del Proceso de Contratación, se podrá adjudicar a un mismo Proponente más de dos (2) lotes o grupos, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.*

Que de acuerdo con lo señalado, el 16 de agosto de 2024, se estableció el orden de elegibilidad para los lotes del proceso de selección, sin embargo, a raíz de la observación presentada en la plataforma del Secop II con mensajes de referencias CO1.MSG. 6668250 de fecha 19/08/2024, CO1.MSG. 6668297 de fecha 19/08/2024 y CO1.MSG. 6668298 de fecha 19/08/2024, se citó nuevamente a audiencia el 28 de agosto de 2024.

En la mencionada fecha, se dio respuesta a las observaciones presentadas y se leyó la calificación definitiva de los proponentes por lote, junto con su correspondiente orden de elegibilidad, quedando los mismos de la siguiente manera:

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

LOTE 1

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1°	CONSORCIO VIAL FR	100,0000000	72	ELEGIBLE
2°	CONSORCIO VIAL SUR ORIENTE	99,8870545	40	ELEGIBLE
3°	CONSORCIO DIN SEDIC	99,5326471	25	ELEGIBLE
4°	ALDEIC SAS BIC	99,3227342	3	ELEGIBLE
5°	CINTE SAS	98,9583432	34	ELEGIBLE
6°	CONSORCIO R&J	98,6567299	11	ELEGIBLE
7°	CONSORCIO CELQO-SENSYS	98,3840974	32	ELEGIBLE
8°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 2024	98,1841924	59	ELEGIBLE
9°	CONSORCIO CAMINOS ET	97,9812752	28	ELEGIBLE
10°	CONSORCIO ORIENTE 24	97,8851268	13	ELEGIBLE
11°	CONSORCIO INTERVENCION AC	97,8648666	66	ELEGIBLE
12°	CONSORCIO TERRITORIOS SUR ORIENTE	97,5790706	81	ELEGIBLE
13°	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S	97,4745455	27	ELEGIBLE
14°	CONSORCIO INVIAL 47	97,4080038	77	ELEGIBLE
15°	CONSORCIO PROSPERAR SUR ORIENTE	97,2472359	92	ELEGIBLE
16°	UNIÓN TEMPORAL CAMINOS SUR ORIENTE 2024	96,7030078	67	ELEGIBLE
17°	CONSORCIO AESA-ORBITA	96,6430467	87	ELEGIBLE
18°	CONSORCIO SMA INFRAESTRUCTURA	96,4564396	44	ELEGIBLE
19°	INGEVAL S.A.S	96,2089926	1	ELEGIBLE
20°	CONSORCIO ACCION COMUNAL IP INTERVENTORES	95,8340680	30	ELEGIBLE
21°	CONSORCIO CN 2022	95,5504249	97	ELEGIBLE
22°	CONSORCIO INTERVIAS ZONA SUR	94,9163528	43	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
23°	CONSORCIO PROYDIS	93,7388148	62	ELEGIBLE
24°	CONSORCIO INGENIERÍA POSSO	93,4621164	74	ELEGIBLE
25°	CONSORCIO VIAL SUR 47	93,1214116	103	ELEGIBLE
26°	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	92,9823914	41	ELEGIBLE
27°	CONSORCIO INTERVIAL UG-ING	92,9386198	31	ELEGIBLE
28°	CONSORCIO INTERVENTORÍA REGIONAL INVIAS	92,7482806	63	ELEGIBLE
29°	CONSORCIO INTER ECO	92,6221636	86	ELEGIBLE
30°	CONSORCIO VIAL DF-JCS	92,2418549	29	ELEGIBLE
31°	CONSORCIO CB-TALATAA	92,1639969	60	ELEGIBLE
32°	CONSORCIO AMV-INESAS	91,2616181	99	ELEGIBLE
33°	CONSORCIO SUR ORIENTE 047-2024	91,2549287	71	ELEGIBLE
34°	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR ORIENTE	91,1325202	85	ELEGIBLE
35°	CONSORCIO CAMINOS JINT 47	90,4879664	68	ELEGIBLE
36°	CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024	90,1000488	70	ELEGIBLE
37°	ING INGENIERIA S.A.S.	89,5758841	38	ELEGIBLE
38°	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S	88,9549541	17	ELEGIBLE
39°	CONSORCIO SUPERVIAL 2024	88,7256295	98	ELEGIBLE
40°	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.	88,6267120	107	ELEGIBLE
41°	Consultores Donovan S.A.S	87,1110808	51	ELEGIBLE
42°	CONSORCIO INTERVIAL SVR 047-24	86,9765580	79	ELEGIBLE
43°	GRUCOING SAS	86,7605286	9	ELEGIBLE
44°	CONSORCIO VIAS REGIONALES SUR ORIENTE	85,9968872	35	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
45°	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S	85,6148263	48	ELEGIBLE
46°	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	84,8061915	53	ELEGIBLE
47°	CONSORCIO ZP 47	84,7383549	82	ELEGIBLE
48°	CONSORCIO SINU	84,3774630	12	ELEGIBLE
49°	CONSORCIO PICCAS	83,4315560	61	ELEGIBLE
50°	CONSORCIO VIAL INTERVENTORES	83,3047083	83	ELEGIBLE
51°	CONSORCIO SEGMENTOS	83,0855135	19	ELEGIBLE
52°	LEMOINE RIVERA INGENEIROS ASOCIADOS S.A.S	83,0726953	75	ELEGIBLE
53°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SONA ZUR	80,1328071	101	ELEGIBLE
54°	CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC	80,0559390	89	ELEGIBLE
55°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SUR ORIENTE	80,0415842	24	ELEGIBLE
56°	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL COMUNITARIO SUR ORIENTE	79,9013473	20	ELEGIBLE
57°	CONSORCIO INTERVIAL SURORIENTE	77,7833830	90	ELEGIBLE
58°	CONSORCIO INTECSA GOMEZ 047	77,7639664	109	ELEGIBLE
59°	CONSORCIO METRO CINCO	75,9885554	23	ELEGIBLE
60°	CONSORCIO CONSULTORES PSG	74,8328130	64	ELEGIBLE
61°	CONSORCIO TH 47	72,5498332	54	ELEGIBLE
62°	CONSORCIO APPLUS INGEANDINA 2024	53,7340230	78	ELEGIBLE
63°	CONSORCIO VIAL JJ	51,3003115	37	ELEGIBLE
64°	LA VIALIDAD LTDA	44,2258836	106	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
65°	CONSORCIO INTERDICA	32,5000000	42	ELEGIBLE
66°	PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES S.A.S - PIV INGENIERÍA S.A.S	32,5000000	47	ELEGIBLE
67°	CONSORCIO DESARROLLO VIAL 2T	32,5000000	91	ELEGIBLE
68°	GS VIAS Y ESTRUCTURAS SAS	0,0000000	4	NO ELEGIBLE
69°	PROBINTEC SAS	0,0000000	5	NO ELEGIBLE
70°	UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS	0,0000000	8	NO ELEGIBLE
71°	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S	0,0000000	10	NO ELEGIBLE
72°	MAMUT ACERO Y CONCRETO S.A.S	0,0000000	26	NO ELEGIBLE
73°	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S	0,0000000	33	NO ELEGIBLE
74°	CONSORCIO INTER VIAS TERCIARIAS	0,0000000	36	NO ELEGIBLE
75°	CONSORCIO IVIC-HJ INGENIEROS	0,0000000	39	NO ELEGIBLE
76°	CONSORCIO CENTRO ORIENTE 024	0,0000000	49	NO ELEGIBLE
77°	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	0,0000000	52	NO ELEGIBLE
78°	VELNEC S.A.	0,0000000	56	NO ELEGIBLE
79°	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S	0,0000000	69	NO ELEGIBLE
80°	CONSORCIO METASOLUCIONES RURALES SUR	0,0000000	80	NO ELEGIBLE
81°	CONSORCIO GUADALUPE	0,0000000	84	NO ELEGIBLE
82°	CONSORCIO INTERVÍAS A.S.A.	0,0000000	93	NO ELEGIBLE
83°	CONSORCIO ZONA SUR FZSPI	0,0000000	94	NO ELEGIBLE
84°	UNION TEMPORAL INTERNORTE	0,0000000	104	NO ELEGIBLE

En razón a que la oferta más favorable para los intereses de la entidad y los fines perseguidos es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, se recomendará a la subdirectora de procesos de selección contractuales, adjudicar el LOTE 1 del concurso de méritos abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la “"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 ” al Proponente No. 72 CONSORCIO VIAL FR, consorcio conformado por R&Q INGENIERIA COLOMBIA SA identificada con el NIT 900508277-1 con un porcentaje de participación del 10% y FJB INGENIERIA SAS, identificado con NIT 901683806-8, con un porcentaje de participación del 90%, consorcio representado legalmente por SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZON, identificado con cédula de ciudadanía No. 63359726., por un valor total de la propuesta de DOS MIL NOVECIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($2.908.466.591), IVA INCLUIDO, la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de 2.36 y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 2:

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1°	CONSORCIO VIAL DF-JCS	100,0000000	29	ELEGIBLE
2°	CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024	98,2822965	70	ELEGIBLE
3°	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S	97,6987275	17	ELEGIBLE
4°	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	97,6500637	41	ELEGIBLE
5°	CONSORCIO AESA-ORBITA	97,1699684	87	ELEGIBLE
6°	CONSORCIO SUR ORIENTE INT 2024	95,8049562	58	ELEGIBLE
7°	GRUCOING SAS	95,1644281	9	ELEGIBLE
8°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 2024	94,9661895	59	ELEGIBLE
9°	CONSORCIO INTERVENCION AC	94,5368592	66	ELEGIBLE
10°	CONSORCIO INTERVENTORÍA REGIONAL INVIAS	94,4524458	63	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
11°	ING INGENIERIA S.A.S.	94,1892497	38	ELEGIBLE
12°	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S	93,9961593	48	ELEGIBLE
13°	CONSORCIO INVIAL 47	93,5172640	77	ELEGIBLE
14°	CONSORCIO CB-TALATAA	93,1373481	60	ELEGIBLE
15°	CINTE SAS	93,1077257	34	ELEGIBLE
16°	CONSORCIO ORIENTE 24	92,4182734	13	ELEGIBLE
17°	CONSORCIO ACCION COMUNAL IP INTERVENTORES	91,6631172	30	ELEGIBLE
18°	CONSORCIO VIAL INTERVENTORES	91,1733686	83	ELEGIBLE
19°	CONSORCIO SEGMENTOS	91,0751053	19	ELEGIBLE
20°	LEMOINE RIVERA INGENEIROS ASOCIADOS S.A.S	90,9054213	75	ELEGIBLE
21°	CONSORCIO INTERVIAL UG-ING	90,6656641	31	ELEGIBLE
22°	UNIÓN TEMPORAL CAMINOS SUR ORIENTE 2024	90,6595956	67	ELEGIBLE
23°	CONSORCIO VIAS REGIONALES SUR ORIENTE	88,4954639	35	ELEGIBLE
24°	CONSORCIO SUPERVIAL 2024	87,9906129	98	ELEGIBLE
25°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SONA ZUR	87,7038023	101	ELEGIBLE
26°	CONSORCIO METRO CINCO	86,2630192	23	ELEGIBLE
27°	CONSORCIO PICCAS	83,7477603	61	ELEGIBLE
28°	CONSORCIO PROSPERAR SUR ORIENTE	80,9375764	92	ELEGIBLE
29°	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR ORIENTE	79,3046843	85	ELEGIBLE
30°	CONSORCIO INTERVIAL SVR 047-24	74,5050445	79	ELEGIBLE
31°	CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC	66,5125564	89	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
32°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SUR ORIENTE	63,1798246	24	ELEGIBLE
33°	CONSORCIO APPLUS INGEANDINA 2024	62,5975945	78	ELEGIBLE
34°	CONSORCIO CELQO-SENSYS	61,4881330	32	ELEGIBLE
35°	CONSORCIO TH 47	57,8439008	54	ELEGIBLE
36°	CONSORCIO INTERDICA	32,5000000	42	ELEGIBLE
37°	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	31,5000000	52	ELEGIBLE
38°	ALVARO CARVAJAL VALENCIA	26,3527871	88	ELEGIBLE
39°	GS VIAS Y ESTRUCTURAS SAS	0,0000000	4	NO ELEGIBLE
40°	PROBINTEC SAS	0,0000000	5	NO ELEGIBLE
41°	UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS	0,0000000	8	NO ELEGIBLE
42°	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S	0,0000000	10	NO ELEGIBLE
43°	MAMUT ACERO Y CONCRETO S.A.S	0,0000000	26	NO ELEGIBLE
44°	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S	0,0000000	33	NO ELEGIBLE
45°	CONSORCIO IVIC-HJ INGENIEROS	0,0000000	39	NO ELEGIBLE
46°	VELNEC S.A.	0,0000000	56	NO ELEGIBLE
47°	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S	0,0000000	69	NO ELEGIBLE
48°	CONSORCIO SUR ORIENTE 047-2024	0,0000000	71	NO ELEGIBLE
49°	CONSORCIO METASOLUCIONES RURALES SUR	0,0000000	80	NO ELEGIBLE
50°	CONSORCIO GUADALUPE	0,0000000	84	NO ELEGIBLE
51°	CONSORCIO ZONA SUR FZSPI	0,0000000	94	NO ELEGIBLE
52°	CONSORCIO INTECSA GOMEZ 047	0,0000000	109	NO ELEGIBLE

En razón a que la oferta más favorable para los intereses de la entidad y los fines

perseguidos es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, se recomendará a la subdirectora de procesos de selección contractuales, adjudicar el LOTE 2 del concurso de méritos abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"LOTE 2 al Proponente No. 29 CONSORCIO VIAL DF-JCS, consorcio conformado por DF CONSULTORÍA SAS identificada con NIT 901396141-8, con un porcentaje de participación del 90% y por JUAN CARLOS SÁNCHEZ GRUPO CONSULTOR Y CONSTRUCTOR SAS, identificada con NIT 901749236-5, con un porcentaje de participación del 10%, consorcio representado legalmente por CAMILO FONSECA CHAVES identificado con C. C. No. 79.554.591 de Bogotá, por un valor total de la propuesta de DOS MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS ($2.315.190.406.00), IVA INCLUIDO, el cual fue objeto de corrección aritmética con un factor multiplicador de 2.36 y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 3:

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1°	CONSORCIO VIAL JJ	87,2182255	37	ELEGIBLE
2°	CONSORCIO ZONA SUR ORIENTE 047	84,1816889	21	ELEGIBLE
3°	PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES S.A.S - PIV INGENIERÍA S.A.S	83,0056318	47	ELEGIBLE
4°	CONSORCIO INGENIERÍAS GI	79,1100951	65	ELEGIBLE
5°	CONSORCIO DIN SEDIC	77,0835766	25	ELEGIBLE
6°	CONSORCIO PROSPERAR SUR ORIENTE	76,4105894	92	ELEGIBLE
7°	CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC	74,7937594	89	ELEGIBLE
8°	ALDEIC SAS BIC	73,6937064	3	ELEGIBLE
9°	CONSORCIO APPLUS INGEANDINA 2024	71,1306856	78	ELEGIBLE
10°	CONSORCIO INVIAL 47	70,3142178	77	ELEGIBLE
11°	CONSORCIO CAMINOS JINT 47	69,7481377	68	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
12°	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR ORIENTE	69,4363886	85	ELEGIBLE
13°	CONSORCIO SUPERVIAL 2024	68,0756017	98	ELEGIBLE
14°	CONSORCIO METRO CINCO	66,5222229	23	ELEGIBLE
15°	CONSORCIO TH 47	66,5031715	54	ELEGIBLE
16°	CONSORCIO R&J	64,4977914	11	ELEGIBLE
17°	ING INGENIERIA S.A.S.	63,2027005	38	ELEGIBLE
18°	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.	63,0616111	107	ELEGIBLE
19°	CONSORCIO ORIENTE 24	63,0166855	13	ELEGIBLE
20°	UNIÓN TEMPORAL CAMINOS SUR ORIENTE 2024	62,9074246	67	ELEGIBLE
21°	CONSORCIO ACCION COMUNAL IP INTERVENTORES	62,4871475	30	ELEGIBLE
22°	CONSORCIO INTERVIAS ZONA SUR	62,4034273	43	ELEGIBLE
23°	CONSORCIO VIAL DF-JCS	62,0141980	29	ELEGIBLE
24°	CONSORCIO VIAL SUR 47	61,8205436	103	ELEGIBLE
25°	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	61,7533041	41	ELEGIBLE
26°	CONSORCIO INTERVIAL SVR 047-24	61,7276591	79	ELEGIBLE
27°	CONSORCIO PICCAS	60,1010428	61	ELEGIBLE
28°	CONSORCIO CN 2022	60,0716911	97	ELEGIBLE
29°	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S	59,8053678	17	ELEGIBLE
30°	CONSORCIO CELQO-SENSYS	59,7788577	32	ELEGIBLE
31°	Consultores Donovan S.A.S	59,4662654	51	ELEGIBLE
32°	CONSORCIO SUR ORIENTE INT 2024	59,0122523	58	ELEGIBLE
33°	CONSORCIO TERRITORIOS SUR ORIENTE	58,8728688	81	ELEGIBLE

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
34°	CONSORCIO AESA-ORBITA	58,8619077	87	ELEGIBLE
35°	CONSORCIO VIAL FR	58,8606201	72	ELEGIBLE
36°	CONSORCIO INGESCOR R 2024	58,7528244	57	ELEGIBLE
37°	GRUCOING SAS	58,7439978	9	ELEGIBLE
38°	INGEVAL S.A.S	58,3995308	1	ELEGIBLE
39°	CONSORCIO INGENIERÍA POSSO	57,9147169	74	ELEGIBLE
40°	CINTE SAS	57,8826464	34	ELEGIBLE
41°	CONSORCIO INTERVENTORÍA REGIONAL INVIAS	57,8646202	63	ELEGIBLE
42°	CONSORCIO CAMINOS ET	57,8410396	28	ELEGIBLE
43°	CONSORCIO ZP 47	57,7659402	82	ELEGIBLE
44°	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S	57,6735265	48	ELEGIBLE
45°	CONSORCIO VIAL INTERVENTORES	57,0725334	83	ELEGIBLE
46°	LEMOINE RIVERA INGENEIROS ASOCIADOS S.A.S	56,9603165	75	ELEGIBLE
47°	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	56,4972735	53	ELEGIBLE
48°	CONSORCIO SEGMENTOS	56,4501827	19	ELEGIBLE
49°	CONSORCIO CB-TALATAA	56,2273862	60	ELEGIBLE
50°	CONSORCIO INTERVENCION AC	56,0350701	66	ELEGIBLE
51°	CONSORCIO VIAS REGIONALES SUR ORIENTE	55,9510212	35	ELEGIBLE
52°	CONSORCIO AMV-INESAS	55,6505682	99	ELEGIBLE
53°	CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024	55,6441658	70	ELEGIBLE
54°	CONSORCIO INTER ECO	55,5682717	86	ELEGIBLE
55°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 2024	55,4014540	59	ELEGIBLE
56°	CONSORCIO SMA INFRAESTRUCTURA	55,1146442	44	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
57°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SONA ZUR	54,8929743	101	ELEGIBLE
58°	CONSORCIO INTERVIAL UG-ING	54,7682027	31	ELEGIBLE
59°	UNION TEMPORAL INTERNORTE	54,2216401	104	ELEGIBLE
60°	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL COMUNITARIO SUR ORIENTE	53,6904781	20	ELEGIBLE
61°	CONSORCIO INTERVIAL SURORIENTE	53,0311873	90	ELEGIBLE
62°	CONSORCIO HGR-INCON	52,6990440	108	ELEGIBLE
63°	CONSORCIO CENTRO ORIENTE 024	52,6911377	49	ELEGIBLE
64°	CONSORCIO CONSULTORES PSG	52,4586283	64	ELEGIBLE
65°	CONSORCIO SINU	51,0989770	12	ELEGIBLE
66°	TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S	50,8007682	50	ELEGIBLE
67°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SUR ORIENTE	48,7785908	24	ELEGIBLE
68°	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	47,8472472	52	ELEGIBLE
69°	CONSORCIO INTERDICA	46,2411658	42	ELEGIBLE
70°	INGEOCILCON S.A.S.	44,0820170	100	ELEGIBLE
71°	CONSORCIO PAZ TOTAL ING	41,1050479	15	ELEGIBLE
72°	CONSORCIO INTECSA GOMEZ 047	36,5581384	109	ELEGIBLE
73°	CONSORCIO DESARROLLO VIAL 2T	32,5000000	91	ELEGIBLE
74°	GS VIAS Y ESTRUCTURAS SAS	0,0000000	4	NO ELEGIBLE
75°	PROBINTEC SAS	0,0000000	5	NO ELEGIBLE
76°	UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS	0,0000000	8	NO ELEGIBLE
77°	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S	0,0000000	10	NO ELEGIBLE
78°	MAMUT ACERO Y CONCRETO S.A.S	0,0000000	26	NO ELEGIBLE

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
79°	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S	0,0000000	33	NO ELEGIBLE
80°	CONSORCIO INTER VIAS TERCIARIAS	0,0000000	36	NO ELEGIBLE
81°	CONSORCIO IVIC-HJ INGENIEROS	0,0000000	39	NO ELEGIBLE
82°	VELNEC S.A.	0,0000000	56	NO ELEGIBLE
83°	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S	0,0000000	69	NO ELEGIBLE
84°	CONSORCIO SUR ORIENTE 047-2024	0,0000000	71	NO ELEGIBLE
85°	CONSORCIO METASOLUCIONES RURALES SUR	0,0000000	80	NO ELEGIBLE
86°	CONSORCIO GUADALUPE	0,0000000	84	NO ELEGIBLE
87°	CONSORCIO INTERVÍAS A.S.A.	0,0000000	93	NO ELEGIBLE
88°	CONSORCIO ZONA SUR FZSPI	0,0000000	94	NO ELEGIBLE
89°	CONSORCIO INTER JE-047	0,0000000	95	NO ELEGIBLE

En razón a que la oferta más favorable para los intereses de la entidad y los fines perseguidos es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, se recomendará a la subdirectora de procesos de selección contractuales, adjudicar el LOTE 3 del concurso de méritos abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 3 " al Proponente No. 37 CONSORCIO VIAL JJ, consorcio conformado JOYCO S.A.S. BIC, identificada con NIT No. 860.067.561-9, con un porcentaje de participación del 50% y por JOYCO INFRAESTUCTURA S.A.S. identificada con NIT No 900.676.452-1, con un porcentaje de participación del 50%, consorcio representado legalmente por DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO, identificado con la C.C. 52.850.649, por un valor total de la propuesta de DOS MIL VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($2.020.943.666.00), IVA INCLUIDO, la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de 2.36 y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 4:

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1°	GRUCOING SAS	99,8182586	9	ELEGIBLE
2°	Consultores Donovan S.A.S	99,3077747	51	ELEGIBLE
3°	CONSORCIO SUR ORIENTE INT 2024	99,1264457	58	ELEGIBLE
4°	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S	99,0000000	48	ELEGIBLE
5°	CONSORCIO PICCAS	98,5160873	61	ELEGIBLE
6°	CONSORCIO INTERVENTORÍA REGIONAL INVIAS	98,5071804	63	ELEGIBLE
7°	CONSORCIO CB-TALATAA	97,9923605	60	ELEGIBLE
8°	CINTE SAS	97,9603663	34	ELEGIBLE
9°	CONSORCIO AESA-ORBITA	97,8713370	87	ELEGIBLE
10°	CONSORCIO ACCION COMUNAL IP INTERVENTORES	97,6307774	30	ELEGIBLE
11°	CONSORCIO CAMINOS JINT 47	97,3076966	68	ELEGIBLE
12°	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S	97,0810470	17	ELEGIBLE
13°	LITORAL CONSULTING SAS	96,5927896	102	ELEGIBLE
14°	CONSORCIO VIAL INTERVENTORES	95,8711323	83	ELEGIBLE
15°	CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024	95,6264313	70	ELEGIBLE
16°	LEMOINE RIVERA INGENEIROS ASOCIADOS S.A.S	95,5817314	75	ELEGIBLE
17°	CONSORCIO INTERVENCION AC	95,5145618	66	ELEGIBLE
18°	CONSORCIO ORIENTE 24	92,8643614	13	ELEGIBLE
19°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SONA ZUR	92,2238533	101	ELEGIBLE
20°	CONSORCIO INTERVIAL SVR 047-24	92,1235699	79	ELEGIBLE
21°	ING INGENIERIA S.A.S.	92,0807124	38	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
22°	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	92,0574328	41	ELEGIBLE
23°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 2024	91,8788291	59	ELEGIBLE
24°	CONSORCIO VIAL DF-JCS	91,3846028	29	ELEGIBLE
25°	INGEVAL S.A.S	90,0250604	1	ELEGIBLE
26°	CONSORCIO INTERVIAL UG-ING	88,8185215	31	ELEGIBLE
27°	CONSORCIO SEGMENTOS	82,6411274	19	ELEGIBLE
28°	CONSORCIO VIAS REGIONALES SUR ORIENTE	81,6463724	35	ELEGIBLE
29°	CONSORCIO TH 47	79,8078017	54	ELEGIBLE
30°	CONSORCIO METRO CINCO	79,7586690	23	ELEGIBLE
31°	UNIÓN TEMPORAL CAMINOS SUR ORIENTE 2024	79,0130879	67	ELEGIBLE
32°	CONSORCIO PROSPERAR SUR ORIENTE	76,6441882	92	ELEGIBLE
33°	CONSORCIO SUPERVIAL 2024	75,7525957	98	ELEGIBLE
34°	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	73,6585983	52	ELEGIBLE
35°	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR ORIENTE	72,2432055	85	ELEGIBLE
36°	CONSORCIO INVIAL 47	64,9331293	77	ELEGIBLE
37°	CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC	58,4268583	89	ELEGIBLE
38°	CONSORCIO PAZ TOTAL ING	54,6919171	15	ELEGIBLE
39°	CONSORCIO APPLUS INGEANDINA 2024	54,2184562	78	ELEGIBLE
40°	CONSORCIO CELQO-SENSYS	53,0001476	32	ELEGIBLE
41°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SUR ORIENTE	32,5000000	24	ELEGIBLE
42°	CONSORCIO ZONA SUR ORIENTE 047	31,5000000	21	ELEGIBLE
43°	GS VIAS Y ESTRUCTURAS SAS	0,0000000	4	NO ELEGIBLE

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
44°	PROBINTEC SAS	0,0000000	5	NO ELEGIBLE
45°	UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS	0,0000000	8	NO ELEGIBLE
46°	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S	0,0000000	10	NO ELEGIBLE
47°	MAMUT ACERO Y CONCRETO S.A.S	0,0000000	26	NO ELEGIBLE
48°	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S	0,0000000	33	NO ELEGIBLE
49°	CONSORCIO IVIC-HJ INGENIEROS	0,0000000	39	NO ELEGIBLE
50°	CONSORCIO INTERDICA	0,0000000	42	NO ELEGIBLE
51°	VELNEC S.A.	0,0000000	56	NO ELEGIBLE
52°	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S	0,0000000	69	NO ELEGIBLE
53°	CONSORCIO SUR ORIENTE 047-2024	0,0000000	71	NO ELEGIBLE
54°	CONSORCIO GUADALUPE	0,0000000	84	NO ELEGIBLE
55°	CONSORCIO ZONA SUR FZSPI	0,0000000	94	NO ELEGIBLE
56°	CONSORCIO INTECSA GOMEZ 047	0,0000000	109	NO ELEGIBLE

En razón a que la oferta más favorable para los intereses de la entidad y los fines perseguidos es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, se recomendará a la subdirectora de procesos de selección contractuales, adjudicar el LOTE 4 del concurso de méritos abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 4 " al Proponente No. 9 GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS - GRUCOING SAS identificada con NIT 830509427-9 representada legalmente por LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ, identificado con C. C. No. 1098720597, por un valor total de la propuesta de DOS MIL CATORCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA Y NUEVE PESOS ($2.014.395.039.00), la cual fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de 2.36 y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 5:

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1°	CONSORCIO INTER ECO	100,0000000	86	ELEGIBLE
2°	CONSORCIO VIAL INTERVENTORES	98,8815492	83	ELEGIBLE
3°	CONSORCIO VIAL DF-JCS	98,7780352	29	ELEGIBLE
4°	CONSORCIO INTERVIAS ZONA SUR	97,9544692	43	ELEGIBLE
5°	CONSORCIO CAMINOS ET	97,7156544	28	ELEGIBLE
6°	CONSORCIO CB-TALATAA	97,6212502	60	ELEGIBLE
7°	CONSORCIO INTERVIAL SVR 047-24	97,1143943	79	ELEGIBLE
8°	UNION TEMPORAL INTERNORTE	97,0949303	104	ELEGIBLE
9°	CONSORCIO PICCAS	96,9516300	61	ELEGIBLE
10°	CINTE SAS	96,7341917	34	ELEGIBLE
11°	Consultores Donovan S.A.S	96,4094041	51	ELEGIBLE
12°	CONSORCIO PROSPERAR SUR ORIENTE	96,0231053	92	ELEGIBLE
13°	CONSORCIO AESA-BALER	96,0041780	55	ELEGIBLE
14°	CONSORCIO INTERVENTORÍA REGIONAL INVIAS	95,8429342	63	ELEGIBLE
15°	CONSORCIO ORIENTE 24	95,5513722	13	ELEGIBLE
16°	CONSORCIO INGENIERÍA POSSO	95,2611638	74	ELEGIBLE
17°	CONSORCIO CAMINOS JINT 47	95,0268283	68	ELEGIBLE
18°	CONSORCIO TERRITORIOS SUR ORIENTE	94,8833070	81	ELEGIBLE
19°	LEMOINE RIVERA INGENEIROS ASOCIADOS S.A.S	94,7609052	75	ELEGIBLE
20°	CONSORCIO CELQO-SENSYS	94,3632284	32	ELEGIBLE
21°	CONSORCIO VIAS REGIONALES SUR ORIENTE	94,1766036	35	ELEGIBLE
22°	CONSORCIO INTERDICA	94,1763144	42	ELEGIBLE
23°	CONSORCIO CONSULTORES PSG	93,8259166	64	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
24°	CONSORCIO INTERVIAL SURORIENTE	93,5548101	90	ELEGIBLE
25°	CONSORCIO ZP 47	93,3949458	82	ELEGIBLE
26°	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL COMUNITARIO SUR ORIENTE	92,9342132	20	ELEGIBLE
27°	CONSORCIO SINU	92,8842478	12	ELEGIBLE
28°	ALDEIC SAS BIC	92,8356212	3	ELEGIBLE
29°	CONSORCIO HGR-INCON	92,5670957	108	ELEGIBLE
30°	CONSORCIO INTERVIAL INCORDIS PC 2024	92,4732299	7	ELEGIBLE
31°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 2024	91,5577502	59	ELEGIBLE
32°	CONSORCIO AMV-INESAS	91,2455516	99	ELEGIBLE
33°	CONSORCIO INTERVENCION AC	91,1936666	66	ELEGIBLE
34°	VELNEC S.A.	91,1042643	56	ELEGIBLE
35°	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S	90,5648767	48	ELEGIBLE
36°	CONSORCIO SEGMENTOS	90,4704695	19	ELEGIBLE
37°	CONSORCIO ACCION COMUNAL IP INTERVENTORES	89,7067987	30	ELEGIBLE
38°	GRUCOING SAS	89,4566663	9	ELEGIBLE
39°	CONSORCIO VIAL FR	89,1539920	72	ELEGIBLE
40°	CONSORCIO SUR ORIENTE INT 2024	88,5805024	58	ELEGIBLE
41°	CONSORCIO INVIAL 47	88,3658901	77	ELEGIBLE
42°	UNIÓN TEMPORAL CAMINOS SUR ORIENTE 2024	86,3252762	67	ELEGIBLE
43°	INGEVAL S.A.S	86,3228055	1	ELEGIBLE
44°	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S	86,3004073	17	ELEGIBLE
45°	CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024	86,1732526	70	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
46°	CONSORCIO CN 2022	85,7941028	97	ELEGIBLE
47°	CONSORCIO VIAL SUR 47	85,5579278	103	ELEGIBLE
48°	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	85,5343402	41	ELEGIBLE
49°	CONSORCIO SMA INFRAESTRUCTURA	85,4295479	44	ELEGIBLE
50°	ING INGENIERIA S.A.S.	84,8432493	38	ELEGIBLE
51°	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR ORIENTE	83,8757558	85	ELEGIBLE
52°	CONSORCIO INTERVIAL UG-ING	83,8606713	31	ELEGIBLE
53°	CONSORCIO CENTRO ORIENTE 024	82,6078863	49	ELEGIBLE
54°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SUR ORIENTE	80,9086116	24	ELEGIBLE
55°	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	80,1127792	52	ELEGIBLE
56°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SONA ZUR	79,4686805	101	ELEGIBLE
57°	CONSORCIO INTECSA GOMEZ 047	75,9568861	109	ELEGIBLE
58°	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.	75,6236836	107	ELEGIBLE
59°	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	72,6584020	53	ELEGIBLE
60°	CONSORCIO R&J	72,3462689	11	ELEGIBLE
61°	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	71,4265223	73	ELEGIBLE
62°	CONSORCIO DIN SEDIC	71,0864305	25	ELEGIBLE
63°	INGEOCILCON S.A.S.	68,9158906	100	ELEGIBLE
64°	CONSORCIO SUPERVIAL 2024	67,8560968	98	ELEGIBLE
65°	CONSORCIO APPLUS INGEANDINA 2024	66,9400446	78	ELEGIBLE
66°	CONSORCIO TH 47	66,3827511	54	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
67°	CONSORCIO METRO CINCO	66,3260966	23	ELEGIBLE
68°	TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S	61,2567515	50	ELEGIBLE
69°	CONSORCIO PAZ TOTAL ING	58,0893415	15	ELEGIBLE
70°	CONSORCIO VIAL ORBITA	43,3528623	105	ELEGIBLE
71°	CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC	41,7285377	89	ELEGIBLE
72°	CONSORCIO DESARROLLO VIAL 2T	32,5000000	91	ELEGIBLE
73°	CONSORCIO ZONA SUR ORIENTE 047	31,5000000	21	ELEGIBLE
74°	CONSORCIO VIAL JJ	31,5000000	37	ELEGIBLE
75°	GS VIAS Y ESTRUCTURAS SAS	0,0000000	4	NO ELEGIBLE
76°	PROBINTEC SAS	0,0000000	5	NO ELEGIBLE
77°	UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS	0,0000000	8	NO ELEGIBLE
78°	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S	0,0000000	10	NO ELEGIBLE
79°	CONSORCIO INTERVIAL SUR ORIENTE	0,0000000	14	NO ELEGIBLE
80°	MAMUT ACERO Y CONCRETO S.A.S	0,0000000	26	NO ELEGIBLE
81°	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S	0,0000000	33	NO ELEGIBLE
82°	CONSORCIO IVIC-HJ INGENIEROS	0,0000000	39	NO ELEGIBLE
83°	CONSORCIO INTER VÍAS CAMINOS 47 SUR ORIENTE	0,0000000	46	NO ELEGIBLE
84°	CONSORCIO INGENIERÍAS GI	0,0000000	65	NO ELEGIBLE
85°	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S	0,0000000	69	NO ELEGIBLE
86°	CONSORCIO SUR ORIENTE 047-2024	0,0000000	71	NO ELEGIBLE

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
87°	CONSORCIO METASOLUCIONES RURALES SUR	0,0000000	80	NO ELEGIBLE
88°	CONSORCIO GUADALUPE	0,0000000	84	NO ELEGIBLE
89°	CONSORCIO INTERVÍAS A.S.A.	0,0000000	93	NO ELEGIBLE
90°	CONSORCIO ZONA SUR FZSPI	0,0000000	94	NO ELEGIBLE
91°	CONSORCIO INTER JE-047	0,0000000	95	NO ELEGIBLE

En razón a que la oferta más favorable para los intereses de la entidad y los fines perseguidos es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, se recomendará a la subdirectora de procesos de selección contractuales, adjudicar el LOTE 5 del concurso de méritos abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"LOTE 5 al Proponente No. 86 CONSORCIO INTER ECO , consorcio conformado por ECOVIAS S.A.S. identificada con NIT 890104625-1, con un porcentaje de participación del 50% y por ECOING PROYECTOS S.A.S., identificada con NIT 901680873-8, con un porcentaje de participación del 50%, consorcio representado legalmente por LUIGGI PUGLIESE MERCADO identificado con C. C. No. 8739219, por un valor total de la propuesta de MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($1.546.789.418.00), IVA INCLUIDO, el cual fue objeto de corrección aritmética con un factor multiplicador de 2.36 y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 6:

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1°	CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC	90,7744674	89	ELEGIBLE
2°	CONSORCIO VIAL ORBITA	90,0218590	105	ELEGIBLE
3°	CONSORCIO ZONA SUR ORIENTE 047	88,8250428	21	ELEGIBLE
4°	CONSORCIO CELQO-SENSYS	87,6326820	32	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
5°	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	85,1102139	53	ELEGIBLE
6°	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR ORIENTE	83,3928126	85	ELEGIBLE
7°	CONSORCIO INTER ECO	82,7438579	86	ELEGIBLE
8°	CONSORCIO SUPERVIAL 2024	82,4243111	98	ELEGIBLE
9°	CONSORCIO VIAL JJ	80,4572571	37	ELEGIBLE
10°	CONSORCIO TH 47	79,3512786	54	ELEGIBLE
11°	CONSORCIO APPLUS INGEANDINA 2024	78,7272303	78	ELEGIBLE
12°	CONSORCIO ORIENTE 24	76,6430710	13	ELEGIBLE
13°	CONSORCIO R&J	71,0957371	11	ELEGIBLE
14°	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S	70,1227081	17	ELEGIBLE
15°	CONSORCIO DIN SEDIC	69,7723719	25	ELEGIBLE
16°	CONSORCIO ZP 47	67,3126822	82	ELEGIBLE
17°	CONSORCIO SINU	67,0721767	12	ELEGIBLE
18°	LEMOINE RIVERA INGENEIROS ASOCIADOS S.A.S	66,2026534	75	ELEGIBLE
19°	ING INGENIERIA S.A.S.	65,4949631	38	ELEGIBLE
20°	CONSORCIO PROSPERAR SUR ORIENTE	65,2658061	92	ELEGIBLE
21°	CONSORCIO AESA-BALER	65,2162430	55	ELEGIBLE
22°	CONSORCIO INTERVIAL SVR 047-24	65,1121968	79	ELEGIBLE
23°	CONSORCIO VIAL DF-JCS	64,3413718	29	ELEGIBLE
24°	CONSORCIO VIAL INTERVENTORES	63,2569726	83	ELEGIBLE
25°	Consultores Donovan S.A.S	62,7562712	51	ELEGIBLE
26°	CONSORCIO CB-TALATAA	62,6730305	60	ELEGIBLE
27°	CONSORCIO INTERVIAS ZONA SUR	62,3346668	43	ELEGIBLE
28°	CINTE SAS	62,2620242	34	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
29°	CONSORCIO INVIAL 47	62,1504455	77	ELEGIBLE
30°	CONSORCIO INTERVENTORÍA REGIONAL INVIAS	61,8490724	63	ELEGIBLE
31°	CONSORCIO INGENIERÍA POSSO	61,5795171	74	ELEGIBLE
32°	CONSORCIO INTERDICA	61,0768672	42	ELEGIBLE
33°	GRUCOING SAS	61,0251247	9	ELEGIBLE
34°	CONSORCIO CAMINOS JINT 47	60,8620319	68	ELEGIBLE
35°	ALDEIC SAS BIC	60,4556755	3	ELEGIBLE
36°	CONSORCIO CONSULTORES PSG	60,3778514	64	ELEGIBLE
37°	CONSORCIO INTERVIAL INCORDIS PC 2024	60,2877665	7	ELEGIBLE
38°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 2024	59,8635917	59	ELEGIBLE
39°	CONSORCIO CAMINOS ET	59,8265400	28	ELEGIBLE
40°	CONSORCIO INTERVENCION AC	59,6948985	66	ELEGIBLE
41°	CONSORCIO ACCION COMUNAL IP INTERVENTORES	59,1403552	30	ELEGIBLE
42°	CONSORCIO SEGMENTOS	58,8231513	19	ELEGIBLE
43°	CONSORCIO VIAL FR	58,7498435	72	ELEGIBLE
44°	CONSORCIO SUR ORIENTE INT 2024	58,4841251	58	ELEGIBLE
45°	CONSORCIO VIAL SUR 47	58,3841720	103	ELEGIBLE
46°	CONSORCIO CN 2022	57,1930854	97	ELEGIBLE
47°	CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024	57,0848121	70	ELEGIBLE
48°	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	57,0727279	41	ELEGIBLE
49°	CONSORCIO PICCAS	57,0477906	61	ELEGIBLE
50°	UNIÓN TEMPORAL CAMINOS SUR ORIENTE 2024	56,7683674	67	ELEGIBLE
51°	INGEVAL S.A.S	56,7530164	1	ELEGIBLE
52°	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL COMUNITARIO SUR ORIENTE	56,6341730	20	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
53°	CONSORCIO INTECSA GOMEZ 047	55,9932097	109	ELEGIBLE
54°	CONSORCIO CENTRO ORIENTE 024	55,7167960	49	ELEGIBLE
55°	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S	54,6939845	48	ELEGIBLE
56°	CONSORCIO INTERVIAL UG-ING	54,3625588	31	ELEGIBLE
57°	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	54,0240588	52	ELEGIBLE
58°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SONA ZUR	53,5914586	101	ELEGIBLE
59°	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	50,5360657	73	ELEGIBLE
60°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SUR ORIENTE	50,2036904	24	ELEGIBLE
61°	INGEOCILCON S.A.S.	48,8361353	100	ELEGIBLE
62°	TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S	45,2873792	50	ELEGIBLE
63°	CONSORCIO PAZ TOTAL ING	44,3564674	15	ELEGIBLE
64°	CONSORCIO DESARROLLO VIAL 2T	32,5000000	91	ELEGIBLE
65°	GS VIAS Y ESTRUCTURAS SAS	0,0000000	4	NO ELEGIBLE
66°	PROBINTEC SAS	0,0000000	5	NO ELEGIBLE
67°	UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS	0,0000000	8	NO ELEGIBLE
68°	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S	0,0000000	10	NO ELEGIBLE
69°	CONSORCIO INTERVIAL SUR ORIENTE	0,0000000	14	NO ELEGIBLE
70°	CONSORCIO METRO CINCO	0,0000000	23	NO ELEGIBLE
71°	MAMUT ACERO Y CONCRETO S.A.S	0,0000000	26	NO ELEGIBLE
72°	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S	0,0000000	33	NO ELEGIBLE

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
73°	CONSORCIO VIAS REGIONALES SUR ORIENTE	0,0000000	35	NO ELEGIBLE
74°	CONSORCIO IVIC-HJ INGENIEROS	0,0000000	39	NO ELEGIBLE
75°	CONSORCIO INTER VÍAS CAMINOS 47 SUR ORIENTE	0,0000000	46	NO ELEGIBLE
76°	VELNEC S.A.	0,0000000	56	NO ELEGIBLE
77°	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S	0,0000000	69	NO ELEGIBLE
78°	CONSORCIO SUR ORIENTE 047-2024	0,0000000	71	NO ELEGIBLE
79°	CONSORCIO METASOLUCIONES RURALES SUR	0,0000000	80	NO ELEGIBLE
80°	CONSORCIO GUADALUPE	0,0000000	84	NO ELEGIBLE
81°	CONSORCIO INTERVÍAS A.S.A.	0,0000000	93	NO ELEGIBLE
82°	CONSORCIO ZONA SUR FZSPI	0,0000000	94	NO ELEGIBLE
83°	CONSORCIO INTER JE-047	0,0000000	95	NO ELEGIBLE

En razón a que la oferta más favorable para los intereses de la entidad y los fines perseguidos es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, se recomendará a la subdirectora de procesos de selección contractuales, adjudicar el LOTE 6 del concurso de méritos abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 6" al Proponente No. 89 CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC, consorcio conformado por ALMA INTERVENTORÍA & CONSULTORÍA S.A.S identificada con NIT 901573477-6 con un porcentaje de participación del 75% y por INTERNOVAC GROUP S.A.S – BIC, identificada con NIT 901719021-0, con un porcentaje de participación del 25%, consorcio representado legalmente por ALVARO HERNANDO VERA AYALA identificado con C. C. No. 1022329221 por un valor total de la propuesta de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS ($1.496.816.058.00), IVA INCLUIDO, el cual no fue objeto de corrección aritmética con un factor multiplicador de 2.36 y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 7:

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1°	ALDEIC SAS BIC	100,0000000	3	ELEGIBLE
2°	CONSORCIO ORIENTE 24	99,8234872	13	ELEGIBLE
3°	CONSORCIO INTERVENTORÍA REGIONAL INVIAS	99,7628782	63	ELEGIBLE
4°	CONSORCIO INTERVIAL INCORDIS PC 2024	98,9934252	7	ELEGIBLE
5°	CINTE SAS	97,3549974	34	ELEGIBLE
6°	CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024	95,5954160	70	ELEGIBLE
7°	GRUCOING SAS	95,1278886	9	ELEGIBLE
8°	CONSORCIO ACCION COMUNAL IP INTERVENTORES	95,0223079	30	ELEGIBLE
9°	CONSORCIO VIAL INTERVENTORES	95,0016845	83	ELEGIBLE
10°	CONSORCIO AMV-INESAS	94,8154981	99	ELEGIBLE
11°	CONSORCIO PICCAS	94,3697247	61	ELEGIBLE
12°	CONSORCIO VIAL DF-JCS	93,8861416	29	ELEGIBLE
13°	CONSORCIO PROSPERAR SUR ORIENTE	93,4383314	92	ELEGIBLE
14°	CONSORCIO SUR ORIENTE 47	92,0080094	96	ELEGIBLE
15°	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S	91,9785511	17	ELEGIBLE
16°	CONSORCIO INVIAL 47	91,3885131	77	ELEGIBLE
17°	CONSORCIO SUR ORIENTE INT 2024	91,0060382	58	ELEGIBLE
18°	CONSORCIO CB-TALATAA	90,9469281	60	ELEGIBLE
19°	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S	90,3462854	48	ELEGIBLE
20°	CONSORCIO SEGMENTOS	89,7897777	19	ELEGIBLE
21°	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	88,6465931	52	ELEGIBLE
22°	CONSORCIO INTERVIAL UG-ING	87,9682779	31	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente	Puntaje obtenido	No. Propuesta	Estado
	(Razon social/nombre)	(Puntos)		
23°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SONA ZUR	87,9333117	101	ELEGIBLE
24°	CONSORCIO CAP-OPH-QP	84,8227526	18	ELEGIBLE
25°	CONSORCIO INTERVIAL SVR 047-24	84,7584321	79	ELEGIBLE
26°	ING INGENIERIA S.A.S.	83,7873020	38	ELEGIBLE
27°	CONSORCIO AESA-BALER	83,4533210	55	ELEGIBLE
28°	LEMOINE RIVERA INGENEIROS ASOCIADOS S.A.S	81,9917957	75	ELEGIBLE
29°	CONSORCIO VIAS REGIONALES SUR ORIENTE	81,1524389	35	ELEGIBLE
30°	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	78,2599456	73	ELEGIBLE
31°	CONSORCIO DIN SEDIC	72,9349358	25	ELEGIBLE
32°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SUR ORIENTE	65,1870207	24	ELEGIBLE
33°	CONSORCIO PAZ TOTAL ING	62,5814664	15	ELEGIBLE
34°	CONSORCIO APPLUS INGEANDINA 2024	61,0420814	78	ELEGIBLE
35°	CONSORCIO SUPERVIAL 2024	58,7843232	98	ELEGIBLE
36°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 2024	54,0072358	59	ELEGIBLE
37°	VELNEC S.A.	50,5864171	56	ELEGIBLE
38°	CONSORCIO TH 47	48,6319499	54	ELEGIBLE
39°	CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC	38,5434924	89	ELEGIBLE
40°	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR ORIENTE	38,3780297	85	ELEGIBLE
41°	CONSORCIO CELQO-SENSYS	32,5000000	32	ELEGIBLE
42°	CONSORCIO VIAL ORBITA	32,5000000	105	ELEGIBLE
43°	CONSORCIO ZONA SUR ORIENTE 047	31,5000000	21	ELEGIBLE
44°	GS VIAS Y ESTRUCTURAS SAS	0,0000000	4	NO ELEGIBLE

Orden	Proponente	Puntaje obtenido	No. Propuesta	Estado
	(Razon social/nombre)	(Puntos)		
45°	PROBINTEC SAS	0,0000000	5	NO ELEGIBLE
46°	UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS	0,0000000	8	NO ELEGIBLE
47°	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S	0,0000000	10	NO ELEGIBLE
48°	CONSORCIO INTERVIAL SUR ORIENTE	0,0000000	14	NO ELEGIBLE
49°	CONSORCIO METRO CINCO	0,0000000	23	NO ELEGIBLE
50°	MAMUT ACERO Y CONCRETO S.A.S	0,0000000	26	NO ELEGIBLE
51°	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S	0,0000000	33	NO ELEGIBLE
52°	CONSORCIO IVIC-HJ INGENIEROS	0,0000000	39	NO ELEGIBLE
53°	CONSORCIO INTERDICA	0,0000000	42	NO ELEGIBLE
54°	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S	0,0000000	69	NO ELEGIBLE
55°	CONSORCIO SUR ORIENTE 047-2024	0,0000000	71	NO ELEGIBLE
56°	CONSORCIO GUADALUPE	0,0000000	84	NO ELEGIBLE
57°	CONSORCIO ZONA SUR FZSPI	0,0000000	94	NO ELEGIBLE
58°	CONSORCIO INTECSA GOMEZ 047	0,0000000	109	NO ELEGIBLE

En razón a que la oferta más favorable para los intereses de la entidad y los fines perseguidos es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, se recomendará a la subdirectora de procesos de selección contractuales, adjudicar el LOTE 7 del concurso de méritos abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 7" al Proponente No. 3 ALDEIC SAS identificada con NIT 901.529.306-9, sociedad representada legalmente por CLAUDIA ALICIA ALFARO DE LOS RIOS identificada con C. C. No. 39.691.684, por un valor total de la propuesta de MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS ($1.378.209.181.00), IVA INCLUIDO, el cual no fue objeto de corrección aritmética con un factor multiplicador de 2.36 y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 8:

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
1°	CONSORCIO INTERVENTORÍA REGIONAL INVIAS	100,0000000	63	ELEGIBLE
2°	CONSORCIO ORIENTE 24	98,7472999	13	ELEGIBLE
3°	CONSORCIO INVIAL 47	98,1842205	77	ELEGIBLE
4°	CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC	96,8024183	89	ELEGIBLE
5°	CONSORCIO INTERVIAL SUR ORIENTE	96,7202972	14	ELEGIBLE
6°	CONSORCIO ACCION COMUNAL IP INTERVENTORES	96,3976713	30	ELEGIBLE
7°	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	95,7566750	73	ELEGIBLE
8°	CONSORCIO VIAL DF-JCS	95,7377422	29	ELEGIBLE
9°	CONSORCIO INTERVIAL INCORDIS PC 2024	95,3483019	7	ELEGIBLE
10°	CONSORCIO INTERVIAL ICL3	93,6969570	6	ELEGIBLE
11°	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S	93,4316462	48	ELEGIBLE
12°	Consultores Donovan S.A.S	92,8388486	51	ELEGIBLE
13°	CONSORCIO CELQO-SENSYS	92,4290732	32	ELEGIBLE
14°	RAFAEL JAVIER GUISA RUEDA	90,9185444	22	ELEGIBLE
15°	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S	90,2240524	17	ELEGIBLE
16°	CONSORCIO SUR ORIENTE 47	89,7592306	96	ELEGIBLE
17°	CONSORCIO INTERVIAL SVR 047-24	89,0478029	79	ELEGIBLE
18°	CONSORCIO AESA-BALER	88,3509690	55	ELEGIBLE
19°	CONSORCIO DIN SEDIC	87,3843816	25	ELEGIBLE
20°	CONSORCIO SUR ORIENTE INT 2024	86,7204724	58	ELEGIBLE
21°	ING INGENIERIA S.A.S.	85,9063589	38	ELEGIBLE

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

Continuación Resolución: Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 1 AL 8"

Orden	Proponente (Razon social/nombre)	Puntaje obtenido (Puntos)	No. Propuesta	Estado
22°	CONSORCIO CAP-OPH-QP	85,4673796	18	ELEGIBLE
23°	CONSORCIO INTERVIAS SJH	84,0956048	45	ELEGIBLE
24°	CONSORCIO APPLUS INGEANDINA 2024	80,4910604	78	ELEGIBLE
25°	LITORAL CONSULTING SAS	80,4635666	102	ELEGIBLE
26°	CONSORCIO PAZ TOTAL ING	79,6623031	15	ELEGIBLE
27°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SONA ZUR	79,4066329	101	ELEGIBLE
28°	CONSORCIO PICCAS	79,3148445	61	ELEGIBLE
29°	CONSORCIO INTERDICA	78,4028473	42	ELEGIBLE
30°	CONSORCIO SUPERVIAL 2024	78,1634944	98	ELEGIBLE
31°	PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA. S.A.S PROYECTCOL S.A.S	78,1626649	76	ELEGIBLE
32°	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	76,9044695	52	ELEGIBLE
33°	CONSORCIO TH 47	75,7420989	54	ELEGIBLE
34°	CONSORCIO INTER CONSTRUCCION VIAL	75,2083275	16	ELEGIBLE
35°	CONSORCIO PROSPERAR SUR ORIENTE	74,7980342	92	ELEGIBLE
36°	CONSORCIO CAMINOS COMUNITARIOS SUR ORIENTE	74,6558625	24	ELEGIBLE
37°	CONSORCIO SEGMENTOS	73,7793891	19	ELEGIBLE
38°	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR ORIENTE	66,2615234	85	ELEGIBLE
39°	CINTE SAS	65,8190846	34	ELEGIBLE
40°	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S	61,7645324	69	ELEGIBLE
41°	CONSORCIO VIAS REGIONALES 2024	58,6539198	59	ELEGIBLE
42°	GRUCOING SAS	58,5388551	9	ELEGIBLE
43°	CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024	58,0494205	70	ELEGIBLE

Orden	Proponente	Puntaje obtenido	No. Propuesta	Estado
	(Razon social/nombre)	(Puntos)		
44°	CONSORCIO CB-TALATAA	47,4786177	60	ELEGIBLE
45°	CONSORCIO VIAS REGIONALES SUR ORIENTE	45,1740341	35	ELEGIBLE
46°	VELNEC S.A.	43,3499108	56	ELEGIBLE
47°	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA	40,6484820	2	ELEGIBLE
48°	LEMOINE RIVERA INGENEIROS ASOCIADOS S.A.S	33,4385886	75	ELEGIBLE
49°	CONSORCIO ZONA SUR ORIENTE 047	31,5000000	21	ELEGIBLE
50°	CONSORCIO VIAL ORBITA	12,5000000	105	ELEGIBLE
51°	GS VIAS Y ESTRUCTURAS SAS	0,0000000	4	NO ELEGIBLE
52°	PROBINTEC SAS	0,0000000	5	NO ELEGIBLE
53°	UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS	0,0000000	8	NO ELEGIBLE
54°	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S	0,0000000	10	NO ELEGIBLE
55°	CONSORCIO METRO CINCO	0,0000000	23	NO ELEGIBLE
56°	MAMUT ACERO Y CONCRETO S.A.S	0,0000000	26	NO ELEGIBLE
57°	TORRES Y ASOCIADOS S.A.S	0,0000000	33	NO ELEGIBLE
58°	CONSORCIO IVIC-HJ INGENIEROS	0,0000000	39	NO ELEGIBLE
59°	CONSORCIO INTER VÍAS CAMINOS 47 SUR ORIENTE	0,0000000	46	NO ELEGIBLE
60°	CONSORCIO SUR ORIENTE 047-2024	0,0000000	71	NO ELEGIBLE
61°	CONSORCIO VIAL INTERVENTORES	0,0000000	83	NO ELEGIBLE
62°	CONSORCIO ZONA SUR FZSPI	0,0000000	94	NO ELEGIBLE

En razón a que la oferta más favorable para los intereses de la entidad y los fines perseguidos es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, se recomendará a la subdirectora de procesos de selección contractuales, adjudicar el LOTE 8 del concurso de méritos abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS

CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 8" al Proponente No. 63 CONSORCIO INTERVENTORIA REGIONAL INVIAS, consorcio conformado por HIDROCONSULTA S.A.S. identificada con NIT 860069446-9, con un porcentaje de participación del 50%, por INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC, identificada con NIT 800169622-1, con un porcentaje de participación del 10%, y por INGEPLAN.CO INFRAESTRUCTURA S.A.S. BIC, identificada con NIT 901755088-6, con un porcentaje de participación del 40%, consorcio representado legalmente por JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE identificado con C. C. No 80854607 por un valor total de la propuesta de SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS ($647.107.139.00), IVA INCLUIDO, el cual no fue objeto de corrección aritmética con un factor multiplicador de 2.36 y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el concurso de méritos abierto No. **CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024** cuyo objeto es la **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 8**" así:

El LOTE 1 del concurso de méritos abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la ""INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 " al Proponente No. 72 CONSORCIO VIAL FR, consorcio conformado por R&Q INGENIERIA COLOMBIA SA identificada con el NIT 900508277-1 con un porcentaje de participación del 10% y FJB INGENIERIA SAS, identificado con NIT 901683806-8, con un porcentaje de participación del 90%, consorcio representado legalmente por SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZON, identificado con cédula de ciudadanía No. 63359726., por un valor total de la propuesta de DOS MIL NOVECIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($2.908.466.591), IVA INCLUIDO, la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de 2.36 y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

El LOTE 2 del concurso de méritos abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL

MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"LOTE 2 al Proponente No. 29 CONSORCIO VIAL DF-JCS, consorcio conformado por DF CONSULTORÍA SAS identificada con NIT 901396141-8, con un porcentaje de participación del 90% y por JUAN CARLOS SÁNCHEZ GRUPO CONSULTOR Y CONSTRUCTOR SAS, identificada con NIT 901749236-5, con un porcentaje de participación del 10%, consorcio representado legalmente por CAMILO FONSECA CHAVES identificado con C. C. No. 79.554.59, por un valor total de la propuesta de DOS MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS ($2.315.190.406.00), IVA INCLUIDO, el cual fue objeto de corrección aritmética con un factor multiplicador de 2.36 y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

El LOTE 3 del concurso de méritos abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 3 " al Proponente No. 37 CONSORCIO VIAL JJ, consorcio conformado JOYCO S.A.S. BIC, identificada con NIT No. 860.067.561-9, con un porcentaje de participación del 50% y por JOYCO INFRAESTUCTURA S.A.S. identificada con NIT No 900.676.452-1, con un porcentaje de participación del 50%, consorcio representado legalmente por DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO, identificado con la C.C. 52.850.649, por un valor total de la propuesta de DOS MIL VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($2.020.943.666.00), IVA INCLUIDO, la cual no fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de 2.36 y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

El LOTE 4 del concurso de méritos abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 4 " al Proponente No. 9 GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS - GRUCOING SAS identificada con NIT 830509427-9 representada legalmente por LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ, identificado con C. C. No. 1098720597, por un valor total de la propuesta de DOS MIL CATORCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA Y NUEVE PESOS ($2.014.395.039.00), la cual fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de 2.36 y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

El LOTE 5 del concurso de méritos abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR

ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"LOTE 5 al Proponente No. 86 CONSORCIO INTER ECO , consorcio conformado por ECOVIAS S.A.S. identificada con NIT 890104625-1, con un porcentaje de participación del 50% y por ECOING PROYECTOS S.A.S., identificada con NIT 901680873-8, con un porcentaje de participación del 50%, consorcio representado legalmente por LUIGGI PUGLIESE MERCADO identificado con C. C. No. 8739219, por un valor total de la propuesta de MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($1.546.789.418.00), IVA INCLUIDO, el cual fue objeto de corrección aritmética con un factor multiplicador de 2.36 y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo**.**

El LOTE 6 del concurso de méritos abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL **LOTE 6**" al Proponente No. 89 CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC, consorcio conformado por ALMA INTERVENTORÍA & CONSULTORÍA S.A.S identificada con NIT 901573477-6 con un porcentaje de participación del 75% y por INTERNOVAC GROUP S.A.S – BIC, identificada con NIT 901719021-0, con un porcentaje de participación del 25%, consorcio representado legalmente por **ALVARO HERNANDO VERA AYALA** identificado con C. C. No. 1022329221 por un valor total de la propuesta de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS ($1.496.816.058.00), IVA INCLUIDO, el cual no fue objeto de corrección aritmética con un factor multiplicador de 2.36 y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

El LOTE 7 del concurso de méritos abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL **LOTE 7**" al Proponente No. 3 ALDEIC SAS identificada con NIT 901.529.306-9, sociedad representada legalmente por **CLAUDIA ALICIA ALFARO DE LOS RIOS** identificad**a** con C. C. No. **39.691.684,** por un valor total de la propuesta de MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS ($1.378.209.181.00), IVA INCLUIDO, el cual no fue objeto de corrección aritmética con un factor multiplicador de 2.36 y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

El LOTE 8 del concurso de méritos abierto CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ

RESOLUCIÓN No. 3919 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024

TOTAL **LOTE 8**" al Proponente No. 63 CONSORCIO INTERVENTORIA REGIONAL INVIAS, consorcio conformado por HIDROCONSULTA S.A.S. identificada con NIT 860069446-9, con un porcentaje de participación del 50%, por INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC, identificada con NIT 800169622-1, con un porcentaje de participación del 10%, y por INGEPLAN.CO INFRAESTRUCTURA S.A.S. BIC, identificada con NIT 901755088-6, con un porcentaje de participación del 40%, consorcio representad**o** legalmente por JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE identificado con C. C. No 80854607 por un valor total de la propuesta de SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS ($647.107.139.00), IVA INCLUIDO, el cual no fue objeto de corrección aritmética con un factor multiplicador de 2.36 y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

PARAGRAFO: La ejecución del contrato de Interventoría está ligada a la ejecución de los convenios solidarios y/o contratos suscritos, de tal manera que, si éste no se suscribe o se termina por cualquiera de las causales previstas en la ley, el contrato de Interventoría será liquidado por terminación de su objeto sin lugar a indemnización.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacen parte integrante de la presente Resolución, el Acta de la Audiencia, Orden de Elegibilidad y Audiencia de Adjudicación de fecha 15, 16 y 28 de agosto de 2024, la oferta económica de los proponentes ubicados en el 1° orden de elegibilidad para los lotes 1 y al 8, y las matrices técnicas de evaluación.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución se notifica mediante su publicación en el SECOP II, haciéndole saber a los interesados que contra este acto administrativo no procede ningún recurso.

ARTÍCULO CUARTO: la presente resolución rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado digitalmente por MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ

MARÍA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ
SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

Marilyn Solano Caparroso, Evaluador Jurídico
Tatiana Rodriguez Monroy, Evaluador Jurídico
Angelica Valencia Tapia, Evaluador económico
Lina Marcela Lozano, Evaluador económico
Janeth Maritza Hernandez, Evaluador Técnico
Magda Catalina Duarte, Evaluador Técnico
Eusebio Perez, Evaluador Financiero

Revisó: sergio heredia Luna